

Titulación	Tipo	Curso
Educación social	FB	1
Pedagogía	FB	1
Educación Infantil	FB	1
Educación Primaria	FB	1

Profesor/a de contacto

Nombre : Ricard Benito Perez

Correo electrónico : ricard.benito@uab.cat

Prerrequisitos

Es aconsejable acostumbrarse a leer y analizar artículos educativos, así como las noticias relacionadas con el ámbito educativo que aparecen en la prensa nacional e internacional.

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Objetivos

La asignatura aborda el fenómeno educativo en la sociedad actual y cómo éste puede contribuir a generar una sociedad más justa. Desde los contextos sociológico, político e institucional de la educación, muestra la relevancia de ésta en el desarrollo individual y colectivo de las personas y grupos, identificando, a grandes rasgos, algunas de las limitaciones más relevantes inherentes al mundo de la educación hoy, desde la perspectiva de la justicia social y los derechos humanos. Considera los marcos sociales, políticos e institucionales como referentes generales donde se enmarca la actuación de los agentes que intervienen en un territorio, aula u otro espacio educativo.

La asignatura también contribuye a la orientación educativa del alumnado de primer año en la facultad de Ciencias de la Educación, al presentar los posibles ámbitos de intervención de los diferentes profesionales de la educación y los contextos en que su actuación se desarrolla. En este sentido, también tiene una clara función propedéutica para cursos posteriores.

Algunos de los objetivos formativos son:

- Comprender la educación como un fenómeno en el que inciden múltiples contextos (social, político e institucional);
- Desarrollar pensamiento crítico sobre los fenómenos educativos así como el desarrollo de la perspectiva de género en la educación;
- Relacionar realidades educativas concretas con decisiones y opciones socioeducativas;
- Identificar las dimensiones sociales y políticas que enmarcan la actividad pedagógica

Resultados de aprendizaje

1. Acceder a una información básica y contextual de las principales aportaciones pedagógicas teóricas y prácticas que inciden en la profesión docente.
2. Analizar, contextualmente y pedagógicamente, proyectos educativos e informes de evaluación nacionales e internacionales que versen sobre la educación infantil y primaria y que ayuden a tomar decisiones en el ámbito de la política educativa.
3. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y de educación en el contexto familiar.
4. Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación, su evolución y sus implicaciones educativas.
5. Expresarse y usar los lenguajes corporal, musical y audiovisual para discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a la educación, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
6. Identificar las competencias socioemocionales que intervienen en las interacciones individuales y de grupo, analizar e identificar las dinámicas de grupo, para aplicar estrategias para la dinamización de grupos, adquirir habilidades sociales en contextos educativos y saber trabajar en equipos con otros profesionales.
7. Reconocer el valor social de la educación y el valor de la diversidad para adquirir recursos que favorezcan la integración educativa y la actuación en contextos multiculturales.
8. Comprender la evolución histórica de las principales corrientes del pensamiento pedagógico a partir de los diversos contextos cambiantes que inciden en la docencia.
9. Analizar críticamente y autónomamente las principales formulaciones y prácticas pedagógicas en la actualidad siendo capaz de argumentar la asunción de criterios propios.
10. Observar y describir las principales limitaciones pero también posibilidades de los actuales proyectos y prácticas educativas de diferentes centros y profesionales de la docencia.
11. Comprender las principales corrientes del pensamiento contemporáneo de influencia educativa y su repercusión en las etapas educativas de infantil y primaria.
12. Introducirse en el conocimiento de los principales movimientos pedagógicos internacionales y, especialmente europeos, que han influido en la teoría y prácticas pedagógicas contemporáneas de incidencia en la escuela infantil y primaria.
13. Profundizar en el conocimiento de determinados autores y movimientos pedagógicos que han tenido una especial relevancia en el pensamiento y la práctica educativa en nuestro país.
14. Identificar las áreas curriculares en la etapa de primaria.
15. Conocer el planteamiento evaluativo, y concretamente los criterios de evaluación en la educación primaria.
16. Analizar los procesos didácticos en el aula y fuera del aula.
17. Planificar acciones de enseñanza aprendizaje que permitan atender a la diversidad del aula.
18. Diseñar estrategias didácticas de acuerdo con las necesidades y características diversas de los grupos.
19. Analizar las características de una acción tutorial de calidad.
20. Diseñar procesos de acción tutorial de acuerdo con el análisis de las necesidades de los estudiantes.
21. Analizar críticamente la realidad escolar y específicamente de aula para proponer ámbitos de mejora.
22. Proponer ámbitos de mejora en las aulas de educación primaria según las posibilidades del contexto y a partir de principios científicos.
23. Redactar proyectos de innovación teniendo en cuenta las características técnicas de estos.
24. Vincular la innovación como elemento de desarrollo profesional.
25. Analizar necesidades individuales y sociales de los grupos.
26. Diseñar y aplicar dispositivos de evaluación inicial.
27. Analizar los condicionantes contextuales que llevan a la justificación de las innovaciones en los contextos escolares.
28. Diseñar y desarrollar la evaluación del aprendizaje discente.
29. Identificar áreas y ámbitos de innovación en el contexto escolar.
30. Proponer proyectos de innovación concretos para las aulas de educación primaria teniendo en cuenta las posibilidades del contexto.
31. Analizar críticamente, discerniendo lo fundamental de lo accesorio, innovaciones en el ámbito de la educación primaria.
32. Elaborar proyectos de innovación aplicando la secuencia de programación adecuada según el

- paradigma o el enfoque de referencia.
33. Utilizar metodologías y técnicas adecuadas para la planificación de proyectos de innovación.
 34. Relacionar innovación, investigación y desarrollo profesional.
 35. Identificar los principales cambios que en la actualidad inciden sobre la práctica educativa y el ejercicio profesional docente.
 36. Analizar e incorporar de manera crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.
 37. Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación para analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
 38. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y analizar y valorar la incidencia de los referentes históricos, culturales, políticos y ambientales en las situaciones y propuestas educativas y formativas.
 39. Comprender los referentes teóricos y legales de las instituciones educativas y demostrar un conocimiento de la diversidad de acciones que componen su funcionamiento.
 40. Conocer los procesos de interacción y comunicación para abordar el análisis de campo mediante metodología observacional, utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisual.
 41. Conocer la evolución histórica del sistema educativo español, situarlo en el contexto europeo así como la legislación que lo regula.
 42. Desarrollar un trabajo colaborativo, en equipo, como paso previo al trabajo en red.
 43. Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y su incidencia en la formación integral, asumiendo que el ejercicio de la función educativa se debe ir perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
 44. Evaluar la actividad docente en el aula, integrando procesos de autoevaluación.
 45. Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y su incidencia en la formación integral, asumiendo que el ejercicio de la función educativa se debe ir perfeccionando y adaptando a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
 46. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
 47. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
 48. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
 49. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
 50. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
 51. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
 52. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
 53. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
 54. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
 55. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
 56. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
 57. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
 58. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
 59. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
 60. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.

Contenidos

A. PERSPECTIVA MACRO DE LA SOCIEDAD

1. La sociedad y el cambio social.

1.1. Individuo y sociedad.

1.2. Cambio social y cambios en las formas de socialización.

2. Grupos sociales, exclusión e integración social.

2.1. Estratificación social, movilidad y pobreza.

2.2. La étnica y el género como ejes de desigualdad social.

3. Familia.

3.1. Evolución y transformación de la composición y funcionamiento familiares.

3.2. Cambios en los estilos de socialización familiares.

4. Grupo de iguales.

4.1. Dinámicas de pertenencia e identidad dentro del grupo de iguales.

4.2. Grupo de iguales como mediador de los otros agentes de socialización.

5. Pantallas.

5.1. Uso que los adolescentes y niñas-os hacen de las diversas pantallas, redes sociales e internet.

5.2. Análisis del mensaje y de su impacto sobre valores y comportamientos.

6. Espacios de socialización en el tiempo libre.

6.1. Evolución del concepto, cantidad y usos del tiempo libre.

6.2. Cambios culturales en la sociedad del ocio y el consumo de masas.

B. PERSPECTIVA MACRO DE LA EDUCACIÓN: TEORÍA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS.

1. Derechos humanos y derecho a la educación.

1.1. Derecho a la educación y sus indicadores. Referentes internacionales y la sociedad actual.

1.2. Los derechos de los sujetos subalternos.

1.2. Los derechos de la infancia.

2. Políticas educativas y legislación actual.

2.1. Marco de la política y legislación educativa actual

2.2. Ideología y políticas educativas. Modelos actuales en contexto internacional.

2.3. Políticas de igualdad de género y de inclusión

3. Desigualdades educativas.

3.1. Diversidad en el sistema educativo.

3.2. Desigualdades educativas y sociales desde una perspectiva interseccional (género, etnia, clase social, diversidad funcional, etc)

3.3. Inclusión educativa y la pedagogía de bell hooks.

4. Agentes educativos: entorno

4.1. Cultura adulto-céntrica y patriarcal y educación.

4.2. Territorio, redes y educación.

4.3. Familia e institución educativa.

5. Agentes educativos: los profesionales de la educación.

5.1. Las personas profesionales de la educación: roles, funciones y competencias.

5.2. Función de las personas profesionales de la educación: reproducir o crear?

5.3. Perspectiva de género en la formación de las personas educadoras.

6. La formación a lo largo de la vida.

6.1. La formación a lo largo de la vida en la sociedad actual.

6.2. La formación a lo largo de la vida en perspectiva internacional.

6.3. Modelos de formación a lo largo de la vida.

C. PERSPECTIVA MESO Y MICRO DE LA EDUCACIÓN: EL CONTEXTO INSTITUCIONAL

1. Las organizaciones educativas.

1.1. Las organizaciones como estructuras de y para la sociedad.

1.2. Naturaleza de las organizaciones.

1.3. Componentes de las organizaciones

2. Tipología de las organizaciones educativas.

2.1. Criterios de clasificación y tipos de organizaciones.

2.2. Características de las organizaciones de educación formal.

2.3. Características de las organizaciones de educación no formal.

3. Autonomía institucional y sus implicaciones a nivel institucional.

3.1. Descentralización, desconcentración y autonomía institucional.

3.2. Formatos y tipos de autonomía institucional.

3.3. Implicaciones de la autonomía institucional.

4. Instituciones educativas i el entorno.

4.1. Las instituciones y el contexto mediado.

4.2. La apertura de las instituciones al entorno.

4.3. La implicación y la participación de las instituciones educativas en el entorno

5. Las instituciones educativas como comunidades formativas.

5.1. Las comunidades educativas como comunidades sociales.

5.2. Las comunidades de aprendizaje.

5.3. El centro educativo como comunidad formativa

6. La institución educativa como espacio de intervención.

6.1. El espacio de intervención pedagógica: componentes.

6.2. La ordenación del espacio de intervención.

6.3. La relación pedagógica en el campo de la intervención.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Sesiones de GG- presentación de los contenidos de la asignatura. Se realiza con todo el grupo	45	1,8	17, 26
Seminario de trabajo relacionado con las salidas	2	0,08	18
Actividades de tutoría y seguimiento	50	2	27, 52
Tres salidas de campo en grupos reducidos (1/3 parte del grupo grande). Se visitarán instituciones relevantes del ámbito educativo	15	0,6	17, 52
Proyecto ABI (Aprendizaje Basado en la Indagación)- Trabajo en grupo.	8	0,32	17, 18, 19
Seminarios relacionados con las clases (se lleva a cabo en grupos reducidos) supervisados por el profesorado. Consiste en lecturas, trabajos de casos prácticos, debates, etc.	18	0,72	17, 18
Lectura de textos recomendados, actividades específicas de cada bloque, preparación de las salidas, seminarios transdisciplinarios	150	6	17, 18, 19, 24, 26, 27, 52
Proyecto ABI (Aprendizaje basado en la Indagación)	2	0,08	18, 19, 24, 26, 27

La metodología de enseñanza-aprendizaje sitúa al estudiante en el centro del proceso.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen Bloque A	20 %	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 60
Proyecto ABI en grupo	25%	3	0,12	2, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60
Examen Bloc C	20%	2	0,08	4, 5, 8, 10, 15, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 31, 32, 37, 38, 39, 44, 45, 46, 51, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60
Trabajo Complementario (bloc A 5%, bloc B 5% i bloc C 5%)	15 %	1	0,04	11, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 32, 39, 41, 42, 45, 47, 49, 50, 52, 55, 58, 59, 60
Examen Bloc B	20 %	2	0,08	3, 4, 5, 8, 10, 11, 13, 15, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 32, 35, 38, 39, 41, 44, 45, 46, 49, 50, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 60

1. EVALUACIÓN CONTINUADA

Al final de cada bloque de contenido, se realizará un examen escrito individual que incluirá aspectos trabajados durante las sesiones presenciales, seminarios, salidas y lecturas obligatorias. Asimismo, durante el curso habrá diferentes entregas de evidencias evaluativas individuales o grupales. La fecha de cada entrega se comunicará al principio de cada bloque de contenido y estará disponible en el campus virtual. Si el estudiante aporta como máximo un 50% o menos de las evidencias de evaluación, se le considerará la asignatura como "No evaluable".

- La evaluación de la asignatura se realizará a lo largo de todo el curso académico mediante los exámenes y actividades individuales y grupales que se muestran en la tabla.

- Para poder aprobar la asignatura es necesario aprobar los tres exámenes con una nota mínima de 5 sobre 10. Estas son las fechas de los exámenes:

Grupo 1 Pedagogía: Bloque A (11/11/2026), Bloque B (17/02/27) y Bloque C (28/04/27)

Grupo 2 Educación Social: Bloque A (19/11/2026), Bloque B (18/02/27) y Bloque C (06/05/27)

Grupo 21 Educación Primaria: Bloque A (27/11/2026), Bloque B (26/02/27) y Bloque C (14/05/27)

Grupo 31 Educación Primaria: Bloque A (27/11/2026), Bloque B (26/02/27) y Bloque C (14/05/27)

Grupo 41 Educación Primaria: Bloque A (27/11/2026), Bloque B (26/02/27) y Bloque C (14/05/27)

Grupo 61 Educación Infantil: Bloque A (27/11/2026), Bloque B (26/02/27) y Bloque C (14/05/27)

Grupo 62 Educación Infantil: Bloque A (27/11/2026), Bloque B (26/02/27) y Bloque C (14/05/27)

Grupo 71 Educación Primaria: Bloque A (11/11/2026), Bloque B (17/02/27) y Bloque C (28/04/27)

- El alumnado que no alcance un mínimo de 5 en alguna de las actividades de evaluación tendrá derecho a acceder a la recuperación.

- El examen de recuperación se realizará al final de curso. Estas son las fechas del examen de recuperación:

Grupo 1 Pedagogía: Examen de recuperación (26/05/27)

Grupo 2 Educación Social: Examen de recuperación (17/06/27)

Grupo 21 Educación Primaria: Examen de recuperación (11/06/27)

Grupo 31 Educación Primaria: Examen de recuperación (11/06/27)

Grupo 41 Educación Primaria: Examen de recuperación (11/06/27)

Grupo 61 Educación Infantil: Examen de recuperación (11/06/27)

Grupo 62 Educación Infantil: Examen de recuperación (11/06/27)

Grupo 71 Educación Primaria: Examen de recuperación (26/05/27)

CALIFICACIONES

Las calificaciones de cada una de las evidencias evaluativas se harán públicas en el campus virtual en los 20 días hábiles siguientes a su entrega.

El estudiante que lo desee podrá revisar la nota notificando la voluntad de revisión al profesorado.

2. EVALUACIÓN ÚNICA

Evidencias de evaluación: un único examen de tres partes (siguiendo los contenidos de los tres bloques temáticos) y la entrega de un trabajo individual con tres partes (siguiendo los contenidos de los tres bloques temáticos). Se colgarán las orientaciones en el campus virtual de la asignatura. Estas son las fechas de la evaluación única (en esta fecha se realiza el examen y es también el plazo para la entrega en el campus virtual del trabajo):

Grupo 1 Pedagogía: Evaluación única (28/04/27)

Grupo 2 Educación Social: Evaluación única (6/05/27)

Grupo 21 Educación Primaria: Evaluación única (14/05/27)

Grupo 31 Educación Primaria: Evaluación única (14/05/27)

Grupo 41 Educación Primaria: Evaluación única (14/05/27)

Grupo 61 Educación Infantil: Evaluación única (14/05/27)

Grupo 62 Educación Infantil: Evaluación única (14/05/27)

Grupo 71 Educación Primaria: Evaluación única (28/04/27)

En el caso de la evaluación única, el examen tiene un peso del 60% en el conjunto de la asignatura y el trabajo tiene un peso del 40%.

Para superar la asignatura, debe alcanzarse una nota de 5 sobre 10 en cada una de las evidencias.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua. Estas son las fechas de la recuperación:

Grupo 1 Pedagogía: Examen de recuperación (26/05/27)

Grupo 2 Educación Social: Examen de recuperación (17/06/27)

Grupo 21 Educación Primaria: Examen de recuperación (11/06/27)

Grupo 31 Educación Primaria: Examen de recuperación (11/06/27)

Grupo 41 Educación Primaria: Examen de recuperación (11/06/27)

Grupo 61 Educación Infantil: Examen de recuperación (11/06/27)

Grupo 62 Educación Infantil: Examen de recuperación (11/06/27)

Grupo 71 Educación Primaria: Examen de recuperación (26/05/27)

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

3. ALUMNADO QUE MATRICULA LA ASIGNATURA POR SEGUNDA O TERCERA VEZ:

El alumnado en segunda convocatoria o posterior tiene las siguientes opciones:

OPCIÓN 1: Acogerse a la evaluación continua realizando por cada bloque el examen final de bloque y un trabajo individual por bloque a determinar por el profesorado.

Obligatorio concertar una tutoría con cada profesor al inicio de cada blog.

OPCIÓN 2: Acogerse a la evaluación única.

La asignatura no admite una prueba de síntesis para los estudiantes que se matriculen por segunda vez.

OTRAS INFORMACIONES

La asistencia a clase es obligatoria. Para superar la evaluación continua es necesario haber asistido, como mínimo, a un 80% de las sesiones de la asignatura.

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o lenguas vehiculares que constan en la guía docente.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, por tanto, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor/a considera que no cumple estos requisitos.

La copia y el plagio son robos intelectuales y, por tanto, constituyen un delito que será sancionado con un cero en todo el bloque donde se ubique el trabajo. En caso de copia entre dos estudiantes, si no se puede saber quién copió de quién, se aplicará la sanción a ambos estudiantes. Se considera copia un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de otro. Plagiar es el hecho de presentar todo o parte de un texto de un autor como propio, sin citar las fuentes, sea publicado en papel o digital. Ver documentación: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Esta asignatura contempla la realización de tres salidas de campo a instituciones relacionadas con distintos ámbitos educativos.

ÉTICA

En esta asignatura es imprescindible mostrar una actitud compatible con la profesión educativa. Algunas competencias son: escucha activa, respeto, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad, no juzgar, argumentar, uso adecuado de los dispositivos electrónicos (móvil, ordenador, etc.), lenguaje inclusivo, etc.

Es necesario que el alumnado demuestre que es responsable y riguroso en el trabajo autónomo, que participa de forma activa en las clases, muestra pensamiento crítico y unas conductas que favorecen un entorno amable y positivo, democrático y en el que se respetan las diferencias. No se tolerarán actitudes racistas, sexistas o discriminatorias.

Bibliografía

AAVV. (2002). *Mujer y Educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Grao.

AA.VV. (2025). *Desiguals*. Dossier Crític - 13. Barcelona: Pol·len Edicions

ABAD, J. (Coord.). (2017). *Aprender a convivir, aprender a transformar*. Graó.

ACTION AID (2006). *Corregir los errores. Puntos de referencias internacionales sobre la alfabetización de*

adultos. Action Aid.

ALONSO SAÉZ, I. & ARETXE SÁNCHEZ, K. (Eds.). (2019). *Educación en el tiempo libre. La inclusión en el centro*. Octaedro.

BELZUNEGUI, À.; BRUNET, I.; PASTOR GOSÁLBEZ, I. & VALLS FONAYET, F. (2008). *Mestres, escoles i igualtat entre gèneres*. Instituto de la Mujer. Publicaciones

BIDDLE, B. & altres (2000). *La profesión de enseñar*. Paidós.

BONA, C. (2016). *Las escuelas que cambian el mundo*. Plaza & Janés.

BOOTH, T., & AINSWORTH, M. (2002) *Index per a la inclusió*. ICE Universitat de Barcelona.

CAMPS, V. (2010). *Democracia sin ciudadanos*. Trotta.

CANTÓN, I. & PINO, M. (Coord.) (2017) *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento*. Alianza Editorial.

CASTELLS, M. (1997). *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*. Alianza Editorial

CHOMSKY, N. (2012). *La (Des)Educación*. Austral.

COBO, R. (2008). *Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas*. Catarata.

CUADRADO MUÑOZ, F.J. (2019). Evolución y sentido de la autonomía de los centros educativos. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, 31, 1-30.

DE LA FUENTE BLANCO, M.G. & MERINO, R. (coord.) (2007). *Sociología para la intervención social y educativa*. Editorial Complutense.

DELORS, J. (coord.) (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. UNESCO/Santillana.

DECRET 102/2010, de 3 d'agost, d'autonomia dels centres educatius. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, 5686, de 5 d'agost de 2010. <https://portaljuridic.gencat.cat/eli/es-ct/d/2010/08/03/102>

DECRET 155/2010, de 2 de novembre, de la direcció dels centres educatius públics i del personal directiu professional docent. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, 5763, de 11 de novembre de 2010. <https://portaljuridic.gencat.cat/eli/es-ct/d/2010/11/02/155>

EUROPEAN COMMISSION, EACEA & EURYDICE. (2017). *Citizenship Education at School in Europe - 2017*. Publications Office of the European Union.

EL HACHMI, N. (2008). *L'últim patriarca*. Ed. Planeta

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2017). *Más escuela y menos aula*. Morata.

FERNÁNDEZ PALOMARES, F. (coord.) (2003): *Sociología de la Educación*. Pearson Prentice Hall.

FERNÁNDEZ TILVE, M^a. D. & FERNÁNDEZ SUÁREZ, G.F. (2016). *La escuela de ayer, hoy y mañana: claves y desafíos*. Dykinson, D.L.

FUNES ARTIAGA, J. (2019). *Fer de mestre quan ningú no sap per a què serveix*. Editorial Eumo: Vic

GAIRÍN, J. & MUÑOZ, J. L. (2013). La organización escolar como campo de estudio e investigación. *Revista Anthropos: Huellas del Conocimiento*, 238, 11-27.

GAIRÍN, J. (2013). Autonomy and school management in the Spanish context. Paper presentat a la conferència "Le leadership éducatif dans les pays de l'Europe Latine: autonomies, identités, responsabilités". Roma, Desembre, 5-7

GAIRÍN SALLÁN, J. (2020). Autonomia de centres educatius o l'autonomia institucional. Segona part. *Revista Forum*, 51, 5-10.

GAIRÍN, J. & CASTRO, D. (2021). *El contexto organizativo como espacio de intervención*. Editorial Síntesis

GARCES, M. (2020). *Escola d'aprenents*. Galaxia Gutenberg.

HARRIS, J.R. (2003). *El mito de la educación*. DeBolsillo.

HESELBEIN, F. et al. (2006). *La organización del futuro*. Ediciones Deusto.

hooks, b. (1994). *Teaching to transgress: education as the practice of freedom*. Routledge.

HOLZSCHULER, C. (2016). *Cómo organizar Aulas Inclusivas. Propuestas y estrategias para acoger las diferencias*. Narcea.

KOROL, CLAUDIA (comp.) *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. El colectivo.

MUÑOZ MORENO, J.L.; RODRÍGUEZ-GÓMEZ, D. & BARRERA-COROMINAS, A. (2013). Herramientas para la mejora de las organizaciones educativas y su relación con el entorno. *Perspectiva educativa*. 52:1, 97-123. (Disponible a: <http://goo.gl/znXl2l>)

MUÑOZ, J. L. (2009). *La participación de los municipios en la educación*. Editorial Popular.

MUÑOZ, J. L. (2012). *Ayuntamientos y desarrollo educativo*. Editorial Popular.

MUÑOZ, J. L. & COLORADO, S. (2016). Participación, ciudad y educación: los Consejos de Infancia y de Adolescencia. *KULTUR Revista Interdisciplinària sobre la Cultura de la Ciutat*, Vol. 3, Nº 6, 171-192. <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/kult-ur/article/view/2001>

Muñoz, J. L. y Gairín, J. (2022). *Diseño y desarrollo de las organizaciones educativas*. Madrid: Editorial Dykinson. (en prensa)

NAVARRO, V. (2002). *Bienestar insuficiente, democracia incompleta*. Ed Anagrama.

NEVADO, D. (2007). *El desarrollo de las organizaciones del siglo XXI: ética, responsabilidad social, gestión de la diversidad y gestión del cambio*. Walters Kluwer

NIEMI, H, TOOM, A. & KALLONIEMI, M. (2012). *Miracle of Education*. Sense Publishers, University of Helsinki.

NOVELLA CÁMARA, A.M. (2009). La participació dels infants a la ciutat des del Consell d'Infants. Generalitat de Catalunya, Departament d'Acció social i ciutadania. *Secretaria d'infància i adolescència. ONU (1948). Declaració dels drets humans*.

LLEI 12/2009, del 10 de juliol, d'educació. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*, 5422, de 16 de juliol de 2009. <https://portaljuridic.gencat.cat/eli/es-ct/l/2009/07/10/12>

LLEI ORGÀNICA 2/2006, de 3 de maig, d'Educació. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de maig de 2006. <https://portaljuridic.gencat.cat/eli/es/lo/2006/05/03/2>

OECD. (2019). *Education at a Glance 2019*. OECD Publishing

PATEMAN, C. (1988). *The sexual contract*. Polity Press.

RIVIERE, T. (2025). *La Distinción: basado libremente en la obra de Pierre Bourdieu (2ª ed.)*. Barcelona: Garbuix Books.

TABERNER, J. (2002). *Sociología y Educación*. Tecnos.

STOLL, L. & FINK, D. (1999). *Para cambiar nuestras escuelas. Reunir la eficiencia y la mejora*. Octaedro

SUÁREZ, C. & MUÑOZ, J. L. (2017). El trabajo en red y la cooperación como elementos para la mejora escolar. *Propósitos y Representaciones*, 5, 1, 349-402. Disponible en: <http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/150>

TÉBAR CUESTA, F. (2018). Autonomía de los centros educativos (intervención de la Inspección de Educación). *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*, 29, 1-26.

TOMASEVSKI, K. (2004). *El asalto a la educación*. Intermón/Oxfam

TONUCCI, F. (2015). *La Ciudad de los niños*. Graó.

Webs: MEC: <http://www.mec.es>

Software

En caso de que la docencia se deba realizar en formato virtual a consecuencia de medidas sanitarias, se utilizará MICROSOFT TEAMS para las sesiones sincrónicas y el Campus Virtual UAB (moodle) como principal medio de comunicación y de intercambio de los materiales docentes.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán	anual	mañana-mixto
(TE) Teoría	2	Catalán	anual	mañana-mixto
(TE) Teoría	21	Catalán	anual	mañana-mixto
(TE) Teoría	31	Catalán	anual	mañana-mixto
(TE) Teoría	41	Catalán	anual	tarde
(TE) Teoría	61	Catalán	anual	mañana-mixto
(TE) Teoría	62	Catalán	anual	tarde
(TE) Teoría	71	Catalán	anual	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	101	Catalán	anual	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	101	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	102	Catalán	anual	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	102	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	103	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	201	Catalán	anual	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	201	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	202	Catalán	anual	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	202	Catalán	anual	mañana-mixto

(PLAB) Prácticas de laboratorio	203	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	211	Catalán	anual	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	211	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	212	Catalán	anual	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	212	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	213	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	311	Catalán	anual	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	311	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	312	Catalán	anual	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	312	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	313	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	411	Catalán	anual	tarde
(SEM) Seminarios	411	Catalán	anual	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	412	Catalán	anual	tarde
(SEM) Seminarios	412	Catalán	anual	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	413	Catalán	anual	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	611	Catalán	anual	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	611	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	612	Catalán	anual	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	612	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	613	Catalán	anual	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	621	Catalán	anual	tarde
(SEM) Seminarios	621	Catalán	anual	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	622	Catalán	anual	tarde
(SEM) Seminarios	622	Catalán	anual	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	623	Catalán	anual	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	711	Catalán	anual	tarde
(SEM) Seminarios	711	Catalán	anual	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	712	Catalán	anual	tarde

(SEM) Seminarios	712	Catalán	anual	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	713	Catalán	anual	tarde